

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1338

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 29 de diciembre de 1898



EL SEÑOR

**D. ANTONIO VALERO ESTEVE**

FALLECÓ EN VALLADOLID EL DÍA 24 DEL PRESENTE MES

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Angela Crespo; su hijo don Pedro y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Consolación, el día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana; favor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

Santander 29 diciembre 1898.

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

LIQUIDACIÓN

**Bazar de San Francisco**

PRECIOS FIJOS

**Buenaventura Rodríguez**

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Colostá número 1, piso 2.ª derecha.  
Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

**E. Estraña Campo**

MÉDICO

Isabel II, 8, principal. — Teléfono 242.

**Inglaterra y Europa**

Dedica la prensa francesa su atención al conflicto pendiente entre la República y la Gran Bretaña.

Cree que el peligro no ha pasado con el abandono de Fashoda, antes bien, dice que empieza ahora, «pues los ingleses, añade, no son gentes que se contentan con una humillación que no les deja sobre el mapa ninguna señal del enriquecimiento británico.»

A fines de esta centuria, como en sus principios, el espíritu inglés se declara enemigo del francés y busca ocasión de abatirle; mas aunque la situación es la misma, las causas son distintas.

Desde mediados del siglo XVIII hasta la caída del Imperio, en Waterloo, era Francia la que no perdía ocasiones de provocar conflictos á Inglaterra: primero su política ejerciendo desmesurada influencia por la Europa central y después su poder, imponiéndose á los estados alemanes é italianos, quisieron traspasar el mar de la Mancha y dominar en las neblinosas islas británicas: Napoleón pretendió arruinar el comercio inglés con el bloqueo continental, y aquí su constante afán al heredar con la corona de los Borbones su animosidad contra la británica, fue una de las principales causas de su ruina; en todas partes se encontró con Inglaterra: en el Norte, en el Mediterráneo, en España, é impotente para aplastar aquella hidra de siete cabezas, acabó por quedar su prisionero en el solitario peñasco de Santa Elena: entonces Inglaterra defendía su existencia nacional y la causa que enemistaba á ambos pueblos era la rivalidad que nació de la ambición de ambos para ejercer supremacía política en Europa.

Hoy, con el adelanto de un siglo, los papeles están trocados: Francia rehuye el rompimiento: la idea del desquite contra Alemania la ha llevado á dedicar más preferente atención al ejército de tierra que á las fuerzas de mar; y si puede oponer el poseedor de Alsacia y Lorena un ejército respetable, es á costa de haberse debilitado ante la Gran Bretaña.

Quien hoy aspira á la dominación universal no es Francia, hermana mayor de los pueblos latinos á fines del siglo XIX, como en el XVI lo era España árbitro de Europa; Inglaterra es quien tiene aquellos sueños de conquista por la probable alianza con la república de Norte América, y á esa idea obedece su presente actitud.

Los ingleses saben bien que no pueden disputar á los yanquis el dominio de América, ni á Rusia el de Asia; que Canadá,

la Guyana y las Antillas menores no tardarán en formar parte de los Estados Unidos; que Australia quizás rompa el lazo político que tiene con ellos, y que el extenso imperio de la India está llamado á ser ruso; y con esa difícil perseverancia que los caracteriza se preparan á reponer esas riquezas amenazadas con las de los pueblos europeos más débiles que ellos; en Africa con las posesiones francesas y de Portugal y las Canarias; en Europa... ensanchando la zona terrestre de Gibraltar hasta dominar completamente el Estrecho, y apropiarse las provincias marítimas de España que mejor la convengan.

La raza latina, que hasta aquí ha sido la directora del mundo, ha cedido el puesto á la sajona, y verá seguramente amenazadas su riqueza y su independencia si no procura ponerse pronto en condiciones que le permitan defenderse, si no se une en apinado haz que infunda respeto á sus enemigos.

Ni de Alemania ni de Austria pueden temer los pueblos de Occidente, pues harán aquellas con sostener el equilibrio que las da vida, por cuanto permite su desarrollo económico: el peligro que les amenaza viene de Inglaterra, del lado del mar, como para Asia va de Rusia y de los Estados Unidos para los demás pueblos de América. Depende de ellos que ese peligro pase sin dañarnos: Francia, Italia, Portugal, Bélgica y España tendrían, confederándose, una fuerza superior á la del enemigo común, que amenaza imponerles su dominio.



El día 27, ó sea, anteanoche, ha habido eclipse de luna y no nos hemos enterado.

Por lo menos ha sido un suceso que ha pasado inadvertido para la generalidad de los vecinos de Santander.

Verdad es que como todo está eclipsado ya en este país, á nadie le causa extrañeza que se nos eclipsara también la luna.

Después de todo más vale que no lo hayamos advertido.

Nos hubiera parecido así de pronto que era que se habían apoderado de ella los yanquis.

Como será muy posible que, cual si fuera un tarol, el día menos pensado se anexionen hasta el sol!

Dice un periódico que en los pasillos altos de la Cámara popular se han puesto unas alfombras que han costado nada menos que á ciento cuarenta reales el metro.

Vamos, ¿ven ustedes cómo todavía no hay motivo para apesadumbrarnos?

¡Aún hay dinero para alfombras!  
Y es justo alfombrar los suelos en estos momentos críticos para librar de catarros á nuestros papás políticos.

De algún modo se les ha de manifestar gratitud por los grandes servicios que han prestado al país y le están prestando continuamente.

El país no lo conoce, pero ya verá sus efectos dentro de trescientos años, cinco meses y cuatro días.

El corresponsal de *The Times* en Venecia dice que está autorizado por don Carlos para desmentir los rumores que han circulado acerca del estado de su salud, y repite que jamás ha abrigado la intención de renunciar á favor de su hijo los derechos que le legó la Corona de España.

Hace muy bien don Carlos, bien; en no transmitir sus derechos al trono, en vida, al chiquitín; pero si la Corona la quiere para sí, deje al chico siquiera el gorro de dormir!

Leo: «Tres meses después de la ratificación del tratado de paz abonarán los Estados Unidos al Gobierno español 20 millones de dólares.»

No doy tres pesetas por ellos. Será cándido si alguien los espera y no debe esperarlos. Ya buscará los yanquis la manera mejor, de no pagarlos! Como los de la Florida; lo mismo.

La «Agencia Fabra» dice por referencia de un corresponsal veneciano que cuantas gestiones se han hecho para averiguar el punto donde se encuentra don Jaime de Borbón han sido completamente inútiles.

Los que buscan al niño no le han hallado... ¿Quién será la bribona que le ha robado?

De *El Nacional*: «Los dependientes de ultramarinos en París se han declarado en huelga.

¡Qué felices son los franceses, y se quejan! En España los que se han declarado en huelga son los ultramarinos.

Y los comestibles, en general.» Y el tabaco habano en particular, añado yo, poniéndome triste.

Vale Dios que ahora lo vamos á cultivar en España.

Pero qué pena tan grande para los que fuman brevas, si en vez de salir tabaco salen acoelgas!

El señor Romero Robledo y el general Weyler, según dice un periódico, se hallan en desacuerdo.

¿Ya? ¡No es chusco eso que digamos! ¡No asamos y ya pringamos!

**En el Consejo de ministros**

**El caciquismo y la censura**

No se alarme el censor militar; no tiene por qué enristrar en esta ocasión el lápiz rojo. Ni siquiera vamos á combatir la preta censura, ni pensamos tampoco formular queja alguna contra el modo de ejercerla en Santander, porque aun imponiéndonos como nos imponemos un sacrificio más grande que lo que pudiera creerse, lo hemos aceptado ya.

Lo que queremos tratar aquí es de lo que viene corriendo al periódico de Castro Urdiales *Fray Verás* con el encargo de la censura en aquella localidad, que lo es el Alcalde.

Parece que aquel estimado colega denunciaba en su último número las coacciones electorales cometidas por el aludido Alcalde en la elección del día 18 y que dicha autoridad prohibió la publicación de aquel escrito. Como la materia de que se trataba era completamente ajena á las encomendadas á la censura, el director del *Fray Verás* sometió el asunto al Gobernador militar de Santander, y éste, reconociendo la arbitrariedad del Alcalde, autorizó desde luego la publicación, á la cual continuó, no obstante, oponiéndose el monterilla, obligando al Gobernador militar de Santander á reiterar por telégrafo su autorización, á pesar de que el Gobernador civil interino ha hecho los mayores esfuerzos por lograr que la autoridad militar se convirtiera en dócil instrumento del caciquismo.

No queremos meternos aquí á juzgar si son ó no son fundadas las denuncias del colega castreño, por más que algo dice en favor suyo el empeño del Alcalde por que no se den á la publicidad, ni tratemos de averiguar de parte de cual de los dos bandos que se disputan la influencia en Castro está la razón ni necesitamos saber cuál de los dos tienen más arraigo en la opinión; tratamos únicamente de hacer que se evite que la preta censura, establecida á título de exigencia del orden público, degeneren en instrumento del caciquismo.



**Rasgos Literarios**

**Meditación**

Molécula á molécula agrupada; terrón sobre terrón: capa á capa se va formando un monte por justaposición.

Así va progresando poco á poco la calumnia mordaz, y llega grano á grano y capa á capa sus montes á formar.

Para las duras moles de granito que el tiempo hace crecer, hay brazos y constancia y duro hierro que las llega á romper.

¡Para las negras moles que con llanto la calumnia amasó, no hay palas, ni piqueta, ni barrenos, sino el juicio de Dios!

José Jackson Veyán.

**DOS HÉROES**

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Mi estimado amigo: Cuando á la patria se traen los venerables restos de tres valientes que cumplieron en Cuba como mejores, más que como buenos, me dirijo á tí para manifestarte que en la Habana, y en la fortaleza de la Cabaña, existe un mausoleo en que se hallan enterrados dos héroes: Ibáñez y Carrasco; el primero de los cuales, cabo de caballería, murió en la calle Real de Cárdenas, batiéndose contra los 600 filibusteros ó piratas que el 19 de mayo de 1850 desembarcaron en aquella población al mando del traidor Narciso López. Rota la lanza, muerto el caballo que montaba, incho á pie, sobre en mano, hasta caer gloriosamente acribillado de heridas.

Contemos mis recuerdos, te ruego des publicidad á estas mal perfeccionadas líneas, por si á verlas llega quien pueda aportar más datos, y porque justo me

parece que los restos de aquellos dos valientes merezcan el mismo honor que el que se tributa á los generales y al héroe de Cascorro.

Carrasco, de caballería también, creo que murió, cual el cabo Ibáñez, en la misma calle Real de Cárdenas.

Desde el muelle de Caballería de la Habana se ve perfectamente la columna del referido panteón, que no mirará con buenos ojos los yanquis cuando tomen posesión de dicha fortaleza, y mucho más cuando lean la inscripción dedicada á los referidos héroes.

Te da las gracias tu amigo Esteban de Carrillo. Santander 24 diciembre 1898.»

**Consuelo de tontos**

En los males que sufren otros pueblos busca consuelo un escritor notabilísimo, para el mal que nuestra nación padece.

Uno de los mayores es el mal concepto en que se nos tiene en Europa, concepto que ha influido no poco en el abandono en que nos han dejado las grandes potencias.

La leyenda de nuestra ferocidad subsiste cuando ha desaparecido la otra leyenda; la del heroísmo español y la caballerosidad castellana.

Continuamos siendo para Europa un pueblo cruel, inquisitorial, más propenso á admirar á Torquemada, Felipe II y al duque de Alba, que á rendir homenaje á la memoria del conde de Aranda, Jovellanos y Mendizábal.

Hay fundamento para esos juicios tan desfavorables? Lo hay. En Montjuich se ha resucitado el tormento; en Filipinas se quiso combatir la insurrección como combatieron la rebelión de Flandes el duque de Alba y los inquisidores.

El despojo de los bienes de los señores Rejas, defendidos en las Cortes de inicios atropellos por el señor Romero Robledo; el fusilamiento de Rizal por el que llaman, ofendiendo á Cristo, general cristiano, y los fusilamientos de 25 prisioneros un día y de 14 en otra ocasión, con que se despidió de Filipinas el general Ríos, son argumentos favorables para los que nos motejan de crueles.

Pero también ocurren habas en otra nación y con esto debemos consolarnos.

Francia, la republicana Francia, ha condenado á pena cruelísima á Dreyfus, más por ser judío que por ser traidor, y en una colonia francesa, en Argelia, reviven las persecuciones de que en la Edad Media eran objeto los judíos.

¡Verdad! ¡Verdad!

Es una gran vergüenza para Francia la existencia de ligas y periódicos antisemitas, en la nación que promulgó los derechos del hombre.

Pero, para hacerlas alegrías quisiéramos nosotros las desdichas de aquella República.

Allí, frente á los Rochefort y Drumont se levanta un Zola. Se revisa la causa contra Dreyfus y todo un presidente del Consejo dice en las Cámaras que el poder civil está sobre el militar. Y ese aventurero, ese Max Régis, Alcalde de Argel, es destituido, pena demasiado suave en verdad, pero terrible si se compara con la impunidad de que gozan en España los bárbaros tormentadores de Montjuich.

Hay allí extravijs, pero hay también una opinión viva y potente que se opone á los extraviados.

Aquí no hay nada de eso. Se sabe que en Barcelona se resucita la Inquisición, y la prensa calla, la opinión apenas se indigna y Portas sigue ejerciendo el mismo cargo que ejercía cuando los horrores de Montjuich.

(De El País.)

**LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**1.575.029 casas ocultas!**

De un notable libro que ha publicado don Damián Isern, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, tomamos los siguientes párrafos que demuestran tres hechos: la falta de sinceridad en el cuerpo contribuyente; la deficiencia de la Administración; y la riqueza que hay sustraída á los tributos.

«Dos millones de casas—dice—se han construido en lo que va de siglo, sin contar las aumentadas de tamaño, y el término medio de valor de los edificios existentes hoy es cuando menos el cuádruplo de las que existían al principio el siglo.

La Dirección de Contribuciones no se ha enterado de este progreso. Para ella sólo existen fincas urbanas 2.631.234, que producen 128.858.139 pesetas, mientras el Instituto Geográfico le está diciendo á voces que el número de casas llega á 4.206.263. ¡Qué sordera! Y dichos ojos administrativos que no ven ¡1.575.029 casas ocultas! que aunque no produjeran más que el tipo de principio de siglo, nos darían 3.000 millones de pesetas que no ingresan en el Erario. ¡Ah, si hubieran ingresado! Otro gallo nos cantara.

Nótese que la mayor parte de la propiedad aparece vinculada en los nombres de personas difuntas, que son los ascendientes de los actuales poseedores, que de este modo se han librado de pagar los derechos de transmisión (otra ocultación enorme), no habiendo capitulado alguno de la tributación que no sea un campo fertilísimo de fraudes y ocultaciones.»

**Los restos de los héroes**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 29—12:30 t.

**En la estación del Norte.—La comitiva.—Coronas.—En el cementerio.**

A las siete de la mañana llegó á la estación del Norte el tren que conducía los restos mortales de los generales Santocildes y Vara de Rey y del soldado Eloy Gonzalo García.

En la estación se hallaban el Gobernador civil, el Obispo de Sion, el Gobernador militar y comisiones militares y del Ayuntamiento.

Los féretros fueron trasladados desde el vagón en hombros de soldados de artillería hasta los arzones destinados á la conducción.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente:

Sección de guardia civil de caballería.

Armón que conducía el féretro en que se encierra el cadáver del general Santocildes.

Armón con el cadáver del héroe de Cascorro.

Armón con el cadáver del general Vara de Rey.

Sobre los féretros se depositaron, además de las coronas que traían desde Cuba, otras entregadas por el Casino Liberal y varios militares y particulares.

A la ceremonia asistió un hijo del general Vara de Rey que es teniente de infantería.

Los féretros fueron depositados provisionalmente en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y sólo contienen ya los huesos de los héroes.

Una inmensa muchedumbre presenció el paso de la comitiva. RICARDO.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente:

Sección de guardia civil de caballería.

Armón que conducía el féretro en que se encierra el cadáver del general Santocildes.

Armón con el cadáver del héroe de Cascorro.

Armón con el cadáver del general Vara de Rey.

Sobre los féretros se depositaron, además de las coronas que traían desde Cuba, otras entregadas por el Casino Liberal y varios militares y particulares.

A la ceremonia asistió un hijo del general Vara de Rey que es teniente de infantería.

Los féretros fueron depositados provisionalmente en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y sólo contienen ya los huesos de los héroes.

Una inmensa muchedumbre presenció el paso de la comitiva. RICARDO.

**REPATRIACIÓN**

Vapor «Juan Forgas»

Desde las primeras horas de la mañana se puso á la vista del puerto, ayer, el vapor *Juan Forgas*, que como habíamos anunciado entró ayer conduciendo repatriados.

La mucha mar hizo imposible la entrada de buque en bahía hasta las nueve y media de la mañana, en que lo verificó.

A las once menos cuarto, en el auxiliar de la casa consignataria de los vapores correos españoles, pasaron á bordo la Dirección de Sanidad del puerto y autoridades militares.

El desembarque no empezó hasta la una y media de la tarde, aunque la Dirección de Sanidad, después de examinar la documentación sanitaria, recibió el buque á libre plática desde luego.

Pasaje oficial

Vienen á bordo del *Juan Forgas* el coronel de infantería don Juan Balbás, jefe de la expedición; el teniente coronel don Fernando Molto y los comandantes don Lorenzo Ortiz, don José Cortina, don Raimundo Manzanar y don Francisco Zaca-guene.

Capitanes don Joaquín José García, don Vicente Martínez, don José Seguí, don Alejandro Tito, don Manuel A. Penalba, don Cecilio Acebedo, don Enrique Margo, don Bernardino González, don Joaquín Moreno, don Decoroso Castro, don Juan Joaquín Moreno, don Ricardo López y don Juan Camagel.

Primeros tenientes don Javier Echagüe, don Jesús Rodríguez, don Miguel González, don Apolinario Alonso, don Simón Ouesta, don Valentín Lólar Alonso, don Isidoro Pérez, don Francisco Aranjó, don Jesús Velasco, don Julio Martínez, don Teodoro Carrasco, don Joaquín Martínez, don Miguel Torriente y señora, don Manuel Rey, don Manuel Gasu.

Segundos tenientes don Ildefonso Balin, don Rafael Alcántara, don Eduardo Quesada, don Pellegrín Cascollar, don Francisco Soler, don Bartolomé González, don Juan Torralba, don Calixto Nebreda, don Sixto Armada, don Policarpo Sánchez, don José Fernández, don Francisco Moscoso, don Enrique Pellares, don Julián Díaz, don José Delpino, don Isidro Lucía, don Diego Pelis, don José Montolio, don Luciano Martínez, don Severino Nepito, don José Mojato, don José Martínez, don Alonso Larrea, don Lucas Sainz, don Santiago San Pedro, don Claudio Castaño, don Antonio Iglesias, don Julio Rodríguez, don Policarpo Barreras, don Adolfo Cardoso, don Mateo Ramos, don Pedro Alvarez, don Julián Batín, don Enrique García y don Felipe Monjas.

Capellán don Eduardo Carril. Médico primero don Emiliano García, y provisional don José Martínez.

Oficial cuarto don Felipe Monjas; escribientes don Manuel Pérez y don Manuel Mouzo.

74 sargentos y 1.338 cabos y soldados del batallón de Garelano.

Total de individuos del ejército: un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, 13 capitanes, 15 primeros tenientes, 34 segundos tenientes, un capellán, un médico y otro provisional, que con la tropa y escribientes hacen 1.487 individuos.

Familias de militares

Doña Celestina Vázquez, esposa del coronel señor Balbás y tres hijos; doña Baldomera Pérez, esposa del comandante señor Manzanar y cinco hijos; doña Lucía Romero, esposa del comandante señor Cortina; doña Mercedes Alvarez, esposa del comandante don Francisco Zaca-guene; las esposas del capitán señor Seguí doña Joaquina Martínez; del primer teniente don Miguel Torreente doña María C. Gaona; del segundo teniente señor Alverdi doña Isabel Céspedes y un hijo; del segundo teniente señor Carvajal doña Juana Mastelín y siete hijos; del escribiente de segunda doña Angela Pérez y un hijo; de otro escribiente de segunda doña Ramona Pérez y tres hijos; de un sargento doña Eduvigis Castillo y dos hijos; de un ex-guardia doña Dolores Rebollo y tres hijos; de un sargento y dos hijos, y del soldado Juan Gómez Modesta Rodríguez.

Pasajeros paisanos

Andrés Sueso, Manuel López, Ramón Delgado, Francisco Cayado, Rafael González, Felipe Estrada, Paricio Vega, José Menéndez, Manuel Martínez, José Pérez, Juana Alberdi, Claudio García, Baldomero Villar y Miguel González, todos jornaleros, y que con los militares y sus familias hacen un total de 1.540 pasajeros.

Fallecido en la travesía

Durante el viaje no ha fallecido más que el soldado del regimiento de Garelano José García Caffete, natural de Málaga.

Enfermos

Pasaron al hospital de María Cristina doce enfermos, que fueron conducidos en camillas por la ambulancia de la Cruz Roja y 140 en los furgones de Sanidad militar y coches de dicha asociación desde el 5.º muelle de Maliaño, en que desembarcaron.

Traslado de desembarque

Cuando ya no faltaban más que dos compañías y los enfermos que desembarcar, á las cuatro de la tarde, y se disponían las camillas de la Cruz Roja para pasar en el vapor auxiliar á recoger los enfermos, el *Juan Forgas* se trasladó desde la boya de los paquetes franceses al 5.º muelle de Maliaño.

A éste fueron, mientras el vapor atravesaba la

había de Este a Oeste, las autoridades, socios, señoras y ambalancia de la Cruz Roja, con todo el material sanitario y con cocinas, leches, caldos y Jerez, que, a pesar del fuerte viento y baja temperatura, continuaron las señoras suministrando a los soldados.

Una familia de morenos

Llamaba la atención una familia de ocho individuos, un bizarro militar, una señora mayor, la esposa del militar y cinco niños, todos negros y simpáticos, además de lo mucho que los hace ya el saber que el jefe de la familia ha sido uno de los bravos y consecuentes sostenedores del honor español en Cuba.

Las compañías de San Marcial

Como los soldados que arribaron a este puerto en el vapor San Ignacio, del regimiento de San Marcial, dijeron que las compañías 1.ª y 2.ª embarcarán en el Juan Forgas, ayer todos los que tenían parientes en aquellas compañías fueron al Muelle de pasajeros, seguros de encontrar a sus deudos.

Sápose luego que no sólo no venían en este vapor, sino que uno de estos días desembarcarán en Barcelona, a donde los conducirá el vapor Colón.

Presos

Aunque la guardia de prevención condijo con las cajas de caudales y bandera del batallón algunos presos, son simplemente arrestados por faltas leves.

Una madre y un hijo

La señora madre del primer teniente de Garrellano don Jesús Rodríguez, pasó al Juan Forgas con las autoridades y Sanidad del puerto con la impaciencia de ver el estado en que llegaba su hijo.

Es imposible describir la emoción que revelaba hasta que el vapor auxiliar llegó al costado y le dijeron desde la borda que su hijo venía bueno y éste apareció en el sito de la escala.

Por su fortuna, su hijo venía en excelente estado de salud, a pesar de haber rendido, como todos, tributo a las inclemencias del clima de Cuba.

La señora, que es de la Cruz Roja, desde que regresó de a bordo no dejó de prestar servicio con las demás señoras un solo momento, olvidándose hasta de su hijo para consagrarse a atender a los soldados.

Un sargento

En el muelle de pasajeros llamaba poderosamente la atención un sargento por su arrogante figura y varonil aspecto, que ostentaba, además de varias cruces, el machete con la estrella solitaria del cabecilla Hernández, a quien dieron muerte, y que, tendido en tierra ya, disparó e hirió a nuestro sargento.

Vapor «San Ignacio»

De los repatriados que condujo el San Ignacio, salieron para sus casas en tren militar y línea del Norte antes de anoche 850, y ayer mañana, por la línea de Bilbao, 91.

Es posible que hoy se organice un tren militar por la línea del Norte para llevar 800 de los repatriados desembarcados ayer del Juan Forgas.

Material de guerra

En el muelle del Norte de la dársena de Puertochico se veían ayer numerosas cajas con peso de un ches toneladas de material de guerra, desembarcados del San Ignacio.

Lo que dice la prensa

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12 30 t.

La salud más importante

El Imparcial dice que por mucho que importe la salud del señor Sagasta no importa tanto, ni mucho menos, como la salud de la patria, y que por consiguiente no se puede demorar por más tiempo la solución de las cuestiones pendientes. Añade dicho diario que el señor Sagasta debe abandonar el Gobierno para que la carga que sobre él pesa no sea pe ligrosa para la nación.

No se trata de la salud del señor Sagasta, termina diciendo El Imparcial, sino de la salud de un pueblo verdaderamente desgraciado.

Guerra internacional

Dice El Liberal que la cuestión de Marruecos va a dar muy pronto origen a una guerra internacional, para la cual debe hallarse preparada España.

Añade que el conflicto se planteará en el estrecho de Gibraltar y que hace falta, por tanto, un Gobierno que sepa prevenirse contra ese próximo conflicto.

RICARDO.

En el Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Horga, y con asistencia de los concejales señores Calderón, Ruano, Presmanes, Gómez, Agüeros, Martínez (don Luis), Fresno, Ignacio, López Moral, Pereda, Bó, Toledo, Setién, Elizalde, Osanueva, Ruiz Huidobro y San Martín, comenzó la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada con una enmienda.

También fue aprobada el acta de la sesión extraordinaria, verificada el 23 del corriente.

Excusaron su asistencia los señores Hoyos y Cabrero.

Se dio lectura a un telegrama del Alcalde de Cádiz, contestación a otro del de Santander, participando haber adquirido, como se le rogó, una corona para el féretro del bravo capitán de navío, paisano nuestro, don Joaquín Bustamante.

El señor Martínez (don Luis), autor del pensamiento de dedicar la ciudad corona, propuso se dieran las gracias al Alcalde de Cádiz por sus gestiones.

Así prometió hacerlo la Presidencia.

Fue leída una comunicación de don Melquíades Sollet dando cuenta de la muerte del vecino municipal don Esteban Sarmiento.

El señor Agüeros le dedicó un cariñoso recuerdo y dijo que quedando en apurada situación la vida y los hijos del señor Sarmiento, no pudiendo el Ayuntamiento concederle pensión alguna y habiéndose comprometido el hermano del difunto, don Federico Sarmiento, a desempeñar la plaza de vecino entregando el sueldo con que ésta está dotada a su viuda y sus sobrinos, debía concederse en propiedad inmediatamente el cargo que interinamente desempeña el mencionado don Federico Sarmiento.

Con este motivo se entabló un largo debate, en el que intervinieron los señores Agüeros, Horga, Fresno y Setién, acordándose por último en votación nominal que pase el asunto a informe de la comisión correspondiente.

Se concedió un mes de licencia al ingeniero de montes don Agustín Hornedo.

Pasó a informe de la comisión de Policía la instancia de una sociedad anunciadora que solicitaba permiso para la instalación de anuncios en los Water Closes, en los edificios, en las esquinas de las calles y los faroles del alumbrado público.

Ramón López, que en la poda que se está efectuando en la Alameda Segunda, se cortó una pierna de un hazcho, presentó una solicitud pidiendo recursos por curar de ellos.

El señor Agüeros pidió que fuera reconocido por un facultativo, y se acordó así, como también que se le paguen los jornales en tanto no pueda trabajar y continúe haciéndose la poda.

Don Antonio Pérez solicitó permiso para construir una galería subterránea y hacer un cerramiento en una finca suya, sita en la carretera de Adarzo.

La comisión de Obras informó favorablemente, y en tal sentido lo aprobó ayer el Ayuntamiento con el voto en contra del señor Elizalde y después de un largo debate, en el que tomaron parte los señores Ruiz Huidobro, Ruano, Setién y Elizalde.

Asuntos sobre la mesa

Una instancia de los propietarios del Muelle pidiendo la poda de los árboles del Boulevard y el trasplante de los eucaliptos había quedado sobre la mesa a petición del señor Agüeros.

Este pidió ayer el expediente del Boulevard con objeto de estudiarlo.

La Presidencia ofreció facilitárselo, quedando aplazada la discusión de la mencionada instancia para la sesión próxima.

A petición del señor Fresno había quedado sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda recabando para el Ayuntamiento la facultad de nombrar los temporeros, en vez de hacerlo la Alcaldía, como ahora ocurre.

Intervinieron en el debate los señores Fresno, Horga, Martínez, Agüeros y San Martín y el dictamen fue desechado en votación nominal.

Pasadas las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión.

Despacho ordinario

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el cementerio de Ciriego.

Habiendo solicitado don Santos Gandarillas se le señalasen líneas para edificar en unos terrenos que posee en el barrio de Molledo, la comisión de Obras propuso, y el Ayuntamiento lo acordó así, que se convoque a una reunión de propietarios del citado barrio.

Don Gerardo Rubiales, dueño de una casa sita en la Vía Cornelia, se quejó al Ayuntamiento de los perjuicios que en aquella le ocasionaban las filtraciones de una alcantarilla que por dicha vía pasa, acordando el Ayuntamiento, de conformidad con la comisión, que por Administración se arreglen los desperfectos de dicha alcantarilla.

Por carecer de ellos, se acordó contestar al Presidente de la Diputación provincial, que no era posible darle, como había pedido 800 árboles de los viveros municipales.

La empresa del gas solicitó permiso para hacer obras de embellecimiento en San Martín.

La comisión de Obras propuso, y el Ayuntamiento lo acordó ayer, convocar a una reunión a los propietarios de aquel barrio, y que se haga el expediente de utilidad pública para la expropiación de terrenos.

A petición del señor Agüeros quedó sobre la mesa una instancia de la empresa del tranvía del Sardinero a Santander, solicitando permiso para construir en San Martín un cocherón y depósito de máquinas.

Fueron aprobadas varias cuentas de obras ejecutadas por administración, importantes pesetas, 1.234 26.

Comisión de Policía

Propuso que con objeto de que los guardas de consumos puedan evitar la introducción de mate, se colocase un farol en la calle de Mac Mahón.

El señor Agüeros dijo que si sólo para lo del mate se necesitaba el tal farol, holgaba en absoluto, pues los materos no pasan por donde hay faroles.

—Buenos empleados hacen falta—decía el señor Agüeros—y no faroles!

Los faros abundan demasiado. El señor San Martín defendió el dictamen. El señor Agüeros insistió en que no era necesaria la colocación del farol.

—Yo conozco aquellos sitios—dijo.—He ido varias veces por allí persiguiendo a un matero, que el día en que le pesque podré levantar aquí el gallo.

El señor López Moral solicitó que en vez de un farol se colocasen dos.

El dictamen fue aprobado, con el voto en contra de los señores Agüeros y López Moral.

Después del despacho

La Presidencia, contestando a preguntas hechas por el señor Agüeros en la sesión anterior, dijo que en la calle de Méndez Núñez hay tres bocas de riesgo, y que si no las hay en la de Calderón, es porque no se necesitan, dada su proximidad a la bahía.

El señor Agüeros dio las gracias y dijo que transmitiría las respuestas a los propietarios, asegurándoles que no habrán visto las bocas de riesgo por estar cubiertas de inmundicia.

Dijo luego el Presidente que se arreglarán los baches y desperfectos de la zona de Maliaño.

Acercó del matadero clandestino descubierta en la calle de San Celedonio, dijo el señor Horga que se había formado el oportuno expediente, pasando el correspondiente parte al Juzgado y a la Junta administrativa.

Esta, según manifestación del señor Ruano, ha condenado al propietario del matadero a pagar cinco veces los derechos de la carne aprehendida.

El señor Agüeros felicitó a la Alcaldía por su actividad y preguntó si la ternera sacrificada había nacido en el matadero clandestino o si había entrado en la población por el lugar donde se va a colocar el farol en la calle de Mac Mahón.

Acercó del pago a los bomberos que asisten al Teatro, dijo el Alcalde interino que había dado las órdenes oportunas para que cesase tal estado de cosas, y prometió después presentar en la sesión próxima el expediente incoado con motivo del camino a Ciriego, no haciéndolo en la de ayer por aguardar las declaraciones de dos testigos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

puede ser reproducido plásticamente el famoso cuadro de las lanzas, de Velázquez, tiene algunas situaciones cómicas de mucha gracia y unos cuantos chistes de buena ley.

Luisa Bonoris, a la que la sienta muy bien el traje de alfiler de la guardia amarilla, canta y dice su papel con el talento artístico que la distingue.

Españoleón, que es un actor de cuerpo entero y de mucho cuerpo, hace reír continuamente al auditorio por la gracia con que interpreta su papel en esta obra.

Los señores Espada, Redondo y Pachol caracterizan perfectamente a los tres matones. Barrola hace un posadero delicioso y todos los demás contribuyen al buen conjunto.

La orquesta y su distinguido director el señor Vivas, plausibles.

Ayer se representaron El Mantón de Manila, La Guardia Amarilla y Campanero y Sacristán.

En las dos primeras hubo algunas morcillas de noche de inocentes, que fueron muy celebradas por los que tenían presente el santo del día.

Los que no estaban en el secreto protestaron alguna que otra vez inocentemente.

En Campanero y Sacristán no hubo bromas mayores ni menores. La señorita Misericordia fue oída con gusto por la concurrencia y vista con mayor gusto aún, en el traje de teniente de caballería, porque estaba muy bien de figura. La colocación de las manos era lo único reprochable, a lo ser que fuera por enseñar la pedería de los anillos.

May bien Barrola en el asistente, idem Redondo en el sacristán e idem las señoras Molina, Battier, García, Pachol, Calacios y Vivas en sus respectivos papeles.

FUNCIÓN PARA HOY

(COMPLETA)

1.º Campanero y Sacristán. 2.º Estreno de la preciosísima comedia en dos actos que con éxito colosal viene representándose en el teatro Lara de Madrid, original de los hermanos señores Quintero La vida íntima.

Ayer asistimos al ensayo de Vida íntima, cuyo primer acto nos ha parecido, en efecto, una preciosidad; y aunque el segundo no está literariamente a la misma altura, tiene mucha gracia y será seguramente muy celebrado.

Pero... el público sobre todo.



La Cruz Roja

Tómbola

Continuación de la lista de donantes de objetos para la tómbola organizada por la comisión provincial, a fin de allegar recursos con que atender a los repatriados que han de llegar a este puerto:

Doña Josefa Lavín, un caballo de cartón; doña Damiana Rojo, media docena de pañuelos; doña Isabel Ordiz, una taza con su plato; doña Vicenta Bolado, una cesta para huevos; doña Josefa de Collado, un cesto para papeles; don Pedro Alonso, tres latas de conservas; doña Leandra Calzado, un botijo de barro; doña Rufina Gutiérrez, una caja de naranjas; doña Josefa Ruiz, otra idem idem; señor Presmanes, un joyero con pie de plata; don Tomás Ballesteros, seis botonaduras completas; don Manuel Quedado, un violero fantasma; doña Narcisca Díaz, un corsé de niña; señora viuda de Puente, seis corbatas; don Estanquillo Cubero, una barra de dulce; doña Ignacia Fernández, una silla y otra tijera.

Don Federico de la Pedrosa, dos morteros; don Maximino Catalán, un quinqué de cristal; doña Teresa Escudero, un pulverizador, dos figuras de bisquit, un violero de cristal, un juego de dos violeros y un sortijero; señor Soriano, 30 juguetes diferentes y una caja con 31 pistolas de fulminante; don Manuel Mata, un reloj regulador; don Perico de los Palotes, dos roncadoras; don Francisco Pérez, un reloj despertador de sobremesa; señor Domecq y Compañía, dos botellas sin Zorrilla, dos idem ron Morenita y dos idem cognac; señora Viuda de Velasco, dos jarrones floreros; don Atlano Vaquero, doce pares de calcetines; un incógnito, un estuche de peluche portugués; don Ricardo Soto, tres pantalones japoneses con sus pies; don Juan Correa, una Virgen del Pilar y un grupo de tres figuras.

(Se continuará.)

Donativos en metálico

Suma anterior, 37 432 83 pesetas; Compañía Minera Montañesa, 300; total, 37 732 83.

(Continuárá.)

Donativos en especies

Doña Manuela Bustamante, viuda de G. llo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Heraclio Soto, 30.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio en juicio oral la querrela instruida en el Juzgado de Villacarriedo a instancia de don Fernando Gutiérrez Díaz, vecino de Aes, en nombre y representación de su esposa Josefa Ortiz Oballos, contra su convecina Teresa Arce Sainz Pardo.

La representación de la parte querrelante acusó a la Teresa como autora de un delito de calumnias, ó de no estimarse esta calificación, de dos delitos de injurias graves, pidiendo se le imponga por el primer delito un mes y ocho días de arresto, mayor y multa de 125 pesetas, y en la misma multa y pena de un año, ocho meses y un día de destierro por el de injurias, y si se apreciasse que las frases consideradas como calumniosas son tan sólo constitutivas de injurias, habrá incurrido en la procesada, en vez de la pena primeramente señalada, en la de un año, ocho meses y un día de destierro y 125 pesetas de multa por cada uno de esos delitos, debiendo en cualquiera de los casos indemnizar a la ofendida la suma de 1.000 pesetas.

La defensa alegó que en los días y ocasiones que se citan por el querrelante tuvieron una de esas disputas tan frecuentes entre mujeres, la querrelante y la querrelada, insaltándose e injuriándose mutuamente; que tales hechos no constituyen delito y si una falta, y procede la absolución con imposición de costas a la parte querrelante.

Ayer se suspendió la vista señalada para dicho día en la Sección segunda por falta de uno de los procesados, que se dice ha fallecido.

José Negrete Martínez, sentenciado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión por disparo, ha sido destinado al correccional de Torrelavega.

La guardia civil de Comillas, en virtud de orden del Juzgado municipal de Ruiloba, practicó un reconocimiento en la casa del vecino de Sierra Regino Moreda Ortiz, hallando dos pantalones y una chaqueta de dril en regular estado y

otro pantalón nuevo del mismo género y dos mantas de algodón, también en regular estado.

Tanto los efectos expresados como el individuo fueron puestos a disposición de dicha autoridad, por considerarse que las prendas encontradas son de ilegítima procedencia.

Mañana probablemente llegará a este puerto el vapor La Navarre, que trae 300 repatriados por haber dejado el resto en la Coruña.

Este buque viene con patente sucia. Desembarcará el pasaje en el lazareto de Pedrosa y el barco continuará su viaje.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 28

Nacimientos: 4 hembras y 1 varón. Defunciones: Andrés López Ruiz, de 31 años; Calzadas Atlas, 7, 2.º

Concepción Fernández Usinaga, de 5 meses; Vargas, 11, 2.º

Josefa Blanco Quintanal, de 27 años; Río de la Pila, 10, 4.º

Agustina Gutiérrez, de 70 años; Hospital civil. Mercedes Fernández Ruiz, de 4 1/2 años; Hospital civil.

Francisco Martín Figueroa, de 23 años; Hospital militar de María Cristinas.

José Sánchez Procochiche, de 22 meses; Arrabal, 12, 3.º

Aurelio García Hervenza, de 2 años; Alta, 4, 3.º Antonio Corvera Casuso, de 2 1/2 años; Caseta de la Atalaya, 2, 2.º

Cuatro vecinos de Ruano han sido denunciados por la guardia civil por conducir en tres carros de bueyes o maderas de robles verdes, cortados fraudulentamente en el monte de Sierra, del Ayuntamiento de Mazcuerras.

Un vecino de Cabezón de la Sal y otro de Santibáñez han sido denunciados por conducir dos carros de leña de roble verde, cortados fraudulentamente en los montes de Cabezón y Santibáñez.

También lo ha sido un vecino de Arredondo por conducir una carga de leña de ilícita procedencia.

Igualmente lo han sido dos vecinos de Los Caraberos por haberlos encontrado cada uno con un carro de bueyes conduciendo tres trozos de madera de roble de ilegítima procedencia.

En el Gobierno de provincia se recibió ayer el siguiente telegrama: Reinosa 28—11 n.

Alcalde a Gobernador civil

«Ayer fueron recibidos estación de esta villa los restos mortales de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Cascorro, con los honores y consideraciones merecidas por tan ilustres mártires y defensores de la integridad y honra de la patria.

Asistieron la corporación municipal, el clero, autoridades judicial y militar, Asociación de la Cruz Roja e inmenso gentío.

A la entrada del tren en agajas de estación, tocó Marcha real la banda, se cantó con devoción un responso, y a la salida del tren se volvió a tocar la Marcha real, terminando el acto con vivas a España.

La Comisión provincial remite al Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de junio último.

En la inspección de vigilancia, en el edificio Adana, se halla recogido un baúl de un soldado repatriado, que se encontró en la vía pública.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 28

Reses mayores, 23; menores, 18, con 4.466 kilos. Cerdos, 3, con 767 idem. Corderos, 19.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se halla gravemente enfermo nuestro respetable convecino don Víctor Saiz Trápaga, a quien fueron administrados ayer los últimos sacramentos. Deseamos el restablecimiento del enfermo.

El director de la Revista Periódica Mercantil nuestro distinguido compañero don Rafael Heredia, acaba de publicar un interesante libro de gran utilidad para la numerosa clase de dependientes de comercio.

Titúlase el citado libro Manual del dependiente de Comercio, y entre otras cosas contiene: Historia del comercio.—Diversas clases de comercio.—Derechos y obligaciones de los dependientes.—Operaciones sobre mercaderías.—Documentos comerciales.—Notiones de contabilidad.—Metrología nacional y extranjera y sistemas monetarios.—Timbre en los documentos de comercio.—Abreviaturas comerciales.—Correspondencia mercantil en francés y español, etc.

El precio de este libro, que por cierto está muy bien editado, es de una peseta 50 céntimos, y se halla de venta en casa del autor, Hilera, 7, principal, Madrid.

En el Principal se halla recogida una americana negra, que se encontró la noche del domingo en la Plaza del Príncipe.

Es verdaderamente hermoso y originalísimo el número-almanac que publicado este año por el popular semanario La Roca Moderna.

Todas las personas de buen gusto le adquirirán, de seguro, y quedarán complacidas. Es el más barato de todos, pues sólo cuesta 40 céntimos.

Nuestra enhorabuena a la empresa de dicho periódico.

Aviso al público

El agente recaudador de cédulas personales de la capital hace saber que el día 31 del actual es el último para sacar las cédulas durante el período voluntario, y a ese fin estará abierta la oficina al público hasta las doce de la noche. La agencia recaudadora está establecida en Ropalaco, 4, 4.º

Se ha repartido a sus numerosos suscriptores el cuaderno 14 de la notabilísima obra de Legislación mercantil del señor Pérez Riquelme y que con éxito extraordinario viene publicando la casa Santarén.

En este cuaderno concluye el autor el profundo estudio, que ya en el anterior comentó, sobre las compañías anónimas y el de las sociedades de crédito y Bancos de emisión y descuento, examinando minuciosamente la organización y operaciones de los Bancos de Inglaterra y de Francia, así como de los principales de Europa y América.

Se suscribe en Santander en el centro de suscripciones de la calle de Carbaljal, 4, 1.º derecha.

Salón Murillo

Hoy es la penúltima subasta, y por ser de mañana la última y despedida, se hará una que sea importante, realizándose en ella todo lo que queda existente.

Por la guardia civil de Polientes han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Valderrábida Leandro Montes Arnez y Marcos Fernández Mazanedo, de 20 y 18 años de edad respectivamente, naturales de H. en del Hoyos, en dicho Ayuntamiento, por rescatar presentos autores del hurto de cuatro libras de chorizos y una cántara de vino, verificado la noche de

8 de agosto último en casa de Baltasar Arnez, su convecino.

También se puso a disposición del Juzgado otro abastado del que resulta el Marcos Fernández Marsarredo, autor de las lesiones leves inferidas el 19 del corriente a Melitón Alonso, vecino del indicado prebte.

Noticias militares

Ha sido destinado a mandar el regimiento de caballería de Reserva de Burgos número 85 el coronel del arma don José Campos Graena.

Se ha concedido al carabiniere de esta comandancia Juan Berjón Segurado el premio de constancia de 7 pesetas 50 céntimos, que disfrutará desde 1.º de junio de 1898.

Por real orden de 23 del actual se desestima la propuesta de retiro, por inútil, a favor del soldado del regimiento del Rey, primero de caballería, Juan Bolado Muñoz, natural de Peñacastillo, disponiendo que cese en el percibo de haberes como expectante a retiro, expidiéndosele la licencia absoluta, si bien se le declara con preferente derecho para ocupar los destinos a que se contrae el artículo 9.º de la ley de 8 de julio de 1860, en el que se halla comprendido.

Por otra de la misma fecha se concede la pensión de retiro y abono de 7 pesetas 50 céntimos, fuera de filas, al soldado licenciado por inútil Manuel Revuelta Abascal, que se le abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde 1.º de abril de 1897.

Por real orden de 24 del actual ha sido destinado don Antonio López Elguera, oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares en el Gobierno militar de esta provincia, a la ordenación de pagos de guerra.

El de igual clase don Luis Vidafía Miguélez, de la comisión liquidadora del Consejo de reducciones, afecta a la intervención general de Guerra, y en comisión en Cuba, al Gobierno militar de esta provincia.

En el correo de ayer salió para Bilbao la distinguida triple señorita Entrena, con objeto de tomar parte en las representaciones de La Viejecita, El señor Joaquín y El Güitero.

Deseamos a la simpática artista muchos aplausos. Regresará a Santander mañana viernes.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales se anuncia la segunda subasta para contratar por cuatro años el suministro de víveres para los confinados en el establecimiento penal de Santoña, que tendrá lugar simultáneamente en dicha Dirección general y Juzgado de instrucción de Santoña, el 16 de enero próximo, a las tres de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid, número 181, correspondiente al día 11 de mayo último, con la diferencia de que se abonará por la ración de cada penado 50 céntimos de peseta.

El importe aproximado de este servicio es de 386 900 pesetas, correspondiendo a cada anualidad 96 725.

La Alcaldía de Santander anuncia para el día 2 de enero próximo, a las doce de la mañana, la subasta para la construcción del menaje fijo de la escuela municipal de nueva creación en la zona de ensanche de Maliaño.

El presupuesto de las obras asciende a la cantidad de 2 050 pesetas 29 céntimos.

Ha fallecido en Valladolid el 24 del actual don Antonio Valero Esteva

LA EXCLUSIVA

FABRICA DE PURIFICACION Y REFINACION DE ACEITE DE OLIVA ha establecido una expendiduria para la venta de su producto en el palacio del señor Pombo...

Table with 2 columns: Envasados de la fabrica, Arroba... ptas. 13.75, Lata 10 kilos... ptas. 13

LA OBRA El Santuario de la Virgen de la Victoria POR ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector)

Se vende en esta Administracion al precio de 150 pesetas.

Novedades extranjeras

Escándalo en una iglesia Predicaba el jesuita belga P. Lebon en la iglesia de Sablon, y habia escogido como tema de su sermón el siguiente: «Los crímenes del alcoholismo»...

Matrimonio entre presos El Jurado de Seine et Marne juzgó y condenó en noviembre último á varios individuos que, formando una partida conocida por los vermines...

Encuentro esta noticia en un periódico: «En el puerto de los Alcaques ha sido encontrada una botella que contenia una tarjeta con esta inscripción: «Angel Poyano Vidal.—Baja San Pedro, 35, tienda.»...

El número 15, la niña bonita, sacó cien mil duros en la Lotería. Y ayer un amigo dijo: «¡Caspiñal! ¡Por algo me gustan las niñas bonitas!»

El Gobierno sin rumbo, enfermo el Presidente, la crisis permanente, sin vida la Nación; el horizonte negro, la miseria avistada, la prensa amordazada

Los partidos disueltos, los jefes desahuciados, los bríos apagados, el pueblo ya sin fe; la verdad disfrazada, permanentes los duelos, lo justo por los suelos y lo arbitrario en pie!

Al ver que todo el mundo se muestra resignado ó sigue alargado sin perder el compás; al ver esta atonía que á la desgracia ayuda, está fuera de duda que merecemos más!

El Anque de Manchester ha firmado ya un contrato con un empresario norteamericano, comprometiéndose á debutar este invierno como primer actor dramático en uno de los principales teatros de Nueva York.

Con este motivo la aristocracia inglesa está que trina con el duque de Manchester. Lo cual que á éste le importaban un pepino los triunfos de la aristocracia.

El hombre tiene amor al Arte y sabido es que Todo lo vence el amor á la pata del Duque.

Como coincidió el sorteo de Navidad, tan hermoso, con la espontánea y unánime suspensión de los periódicos, el premio de tres millones, si sease el premio gordo, en vez de tocarme á mí, como era su buen propósito, tuvo la poca vergüenza de hacer felices á otros, pues dijo para su «bela-cando iba á salir del globo: —¡Calla! ¡Ounque en Santander ya no hay papeles? ¡Pues jop! Á otro lado con la guita, que si caigo en aquel pájaro, donde ya no hay periodismo y no me darán ni un bombó, á pesar de lo que valgo, no llegaré á ser famoso.— Vean nuestros detractores,

que, por fortuna, son pocos, otra consecuencia triste de la falta de periódicos. Leo: «Ha quedado constituida en Bilbao una cuadrilla de jóvenes toreros bilbaínos. Va á ser el matador un conocido aficionado. Sabemos que la primera plaza donde se darán á conocer será la de Calahorra.»

Ya hay jóvenes toreros cordobeses, sevillanos, albacetinos, catalanes y bilbaínos, de uno y otro sexo. ¿Qué razón hay para que no formemos aquí también una cuadrilla de toreros santanderinos? ¿Hemos de ser menos que en otras partes? ¡A formar esa cuadrilla de niños que sean sanos! Si no se forma de niños, ¡la formaremos de ancianos!

El caso es tener cuadrilla propia, ú sésese regional, para el fomento del arte de los cuernos, que es el que ha de regenerar á la patria. Dejémoslos de políticos, de filosofías, de inábricas, de reformas y demás infandios. ¡A torrear tocan!

En Benicarló ha sido detenido un individuo que vendía billetes falsos de la Lotería nacional. A ese le juzgaba yo de este modo: ¿Salió premiado algún número de los que vendía? ¿Que se lo pague al tenedor del billete falso, ó á la cárcel. ¿No salió premiado ninguno? ¡Pues en libertad, hombre! A los compradores de los billetes, ¿qué más les da que se lleve un importe el Gobierno ó que se lo lleve un apreciable vivo?

Más ganan con este último, no apareciendo sus números en la lista. Porque al fin y al cabo los billetes falsos son más obras de arte, digan lo que quieran los que anatematizan á los falsificadores. Y bien valdrán el dinero que hayan dado por ellos los que se cayeron del nido.

Un individuo ha denunciado el hecho de habersele fogado de intermuros, uno á quien dio á limpiar unos pendientes que se han tasado en ciento veinte duros. La queja es infundada, con franqueza, pues se los han limpiado con destreza. ¿El, que se los limpiaran no quería? ¿O los quiere más limpios todavía?

Encuentro esta noticia en un periódico: «En el puerto de los Alcaques ha sido encontrada una botella que contenia una tarjeta con esta inscripción: «Angel Poyano Vidal.—Baja San Pedro, 35, tienda.» Y al dorso, escrito con lápiz: «Viéndome perdido en alta mar, he pensado suicidarme.»

Pues nos ha dejado en la duda de si realizó ó no su pensamiento. Debe de ser una broma. Si fuera cierto, habría dicho: «Viéndome perdido en alta mar, me he suicidado.» Y entonces sí habría que creerle, porque los muertos son muy formales.

El número 15, la niña bonita, sacó cien mil duros en la Lotería. Y ayer un amigo dijo: «¡Caspiñal! ¡Por algo me gustan las niñas bonitas!»

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Ternera á la jardinera.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 28—12.30 t. La casa Krupp El representante de la casa Krupp ha declarado que no fue dicha fábrica la que vendió á España el material de artillería que resultó inservible en la guerra con los Estados Unidos.

La prensa dice que esto viene á agravar la cuestión, pues se ve que han mentido los que pretendían echar la culpa á dicha casa. Urge que se depuren responsabilidades y que el culpable sea castigado.

Sagasta y Castelar El telegrama-circular que dando cuenta del estado del señor Sagasta se dirigirá hoy á los Gobernadores, dice así: «El señor Presidente del Consejo de ministros ha pasado la noche tranquilo y hoy, día séptimo de enfermedad, se encuentra sin fiebre.»

Las anteriores noticias son dadas por los facultativos encargados de la asistencia del enfermo, á las diez de la mañana.» El señor Castelar pasó la noche última relativamente tranquilo, y estuvieron velándole dos de sus sobrinos.

Hoy se propone contestar á los centenares de telegramas que ha recibido de España y del extranjero preguntando por su salud.

Elección de senadores En el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de la Reina se acordará convocar á elecciones parciales para senadores en Alicante y Santander.

Las elecciones se verificarán en el último domingo del próximo mes de enero. En Samar Un telegrama de Washington dice que el día 18 salió para Ilo-Ilo desde Manila

un regimiento de soldados yanquis mandados por el general Mijer. El mismo despacho dice que los habitantes de la isla de Samar se han sublevado contra los españoles, y que éstos tuvieron que refugiarse en la casa de un súbdito yanqui.

Comentarios Se ha comentado mucho que ninguno de los generales que han sido gobernadores de Cuba hayan asistido al traslado de los restos mortales de Santocildes, Vara de Rey y Eloy Gonzalo. El general Weyler se excusó por hallarse enfermo.

Bonos carlistas Se venden muchos bonos carlistas de los empréstitos provinciales de 1873. El tipo de venta es el 30 por 100. El Gobierno tiene en su poder algunos de dichos bonos.

Un accidente En la calle de Alcalá el coche del Gobernador civil, señor Aguilera, atropelló á un dependiente de ultramarinos, natural de Santander, llamado Félix Cuevas, que resultó con varias contusiones. El señor Aguilera se apeó del carruaje y auxilió al joven conduciéndole en el coche á la casa de socorro.

Después de curado le acompañó á su domicilio, donde le socorrió espléndidamente. Madrid 28—3.10 t.

Fuera de peligro Ha manifestado hoy el ministro de la Guerra que se halla fuera de peligro el señor Sagasta.

Visita de cumplido Hoy ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Regente el general López Domínguez.

La repatriación De un momento á otro llegará á Coruña, procedente de la Habana, el vapor La Navarre, conduciendo tres generales, varios jefes y oficiales y 700 soldados. Trae además bastante pasaje particular.

A la reserva Hoy se han firmado los decretos del pase á la reserva de varios generales que han regresado últimamente de Cuba.

Animación Con motivo de la mejoría del señor Sagasta ha vuelto á renacer la animación política, pues se abordará el problema político en cuanto el Presidente del Consejo abandone el lecho.

Conferencia Ayer tarde celebraron una larga conferencia el general Polavieja y el señor Nocedal, en el domicilio de éste, y según dijo el primero de dichos señores, la conferencia no tuvo carácter político. Sin embargo, se dice que trataron de la cuestión actual. RICARDO.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda á por 100 interior, F. .... 55-35 Billetes de Cuba 1890. .... 42-00 Acciones Banco de España. .... 339-50 El Adjunto de turno, Herminio Lastra.

Cotización oficial de la Bolsa privada Billetes del Banco Español de la isla de Cuba: 8 3/4 á 6 7/8 valor. PLATA NACIONAL: 75 1/4 á 75 3/8 por 100

FONDOS PUBLICOS Obligaciones Ayuntamiento 1.ª hipoteca. .... 100 1/4 á 104 Obligaciones Hipotecarias del excentísimo Ayuntamiento. .... 72 á 73 Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba. .... 24 1/3 á 60

ACCIONES Banco Español de la isla de Cuba. 49 á 49.3/8 Banco Agrícola. .... 12 á 40 Banco del Comercio. .... 24 1/2 á 35

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla. .... 48 1/4 á 49 Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro. .... 80 1/4 á 85

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién. .... 70 3/4 á 71 1/2 Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla. .... 81 á 85

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande. .... 75 1/2 á 79 Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara. .... 66 1/4 á 70

Compañía del Ferrocarril Urbano. .... 91 1/4 á 96 Compañía del Ferrocarril del Oeste. .... 69 1/4 á 74 1/2

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .... 39 á 40 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada. .... 44 3/8 á 47

Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada. .... 123 1/4 á 13 Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado. .... 50 á 70

Refinería de Azúcar de Cárdenas. .... 21 1/4 á 7 Compañía de Almacenes de Hacendados. .... 25 á 35

Empresa de Fomento y Navegación del Sur. .... 7 á 50 Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. .... N

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara. .... 102 á 120 Compañía de Almacenes de Santa Catalina. .... 1 1/2 á 10

Red Telefónica de la Habana. .... 54 1/4 á 90 Crédito Territorial Hipotecario de la isla de Cuba. .... Id. Compañía de Lonja de Viveres. .... Nominal

Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones. .... 12 á Sin Obligaciones. .... 60 á 115

Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones. .... 2 á 8 Obligaciones. .... 10 á 34 1/2

Habana 9 de diciembre de 1898.

ANUNCIOS

Oficiales de sastrería Se necesitan en la Cuesta del Hospital número 14, 2.ª, informarán.

Las escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VÍ YEB Y C.ª, calle Fernando, 28.—BARCELONA.

El Valenciano

DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafrones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de esteras y toda clase de figuras para nacimientos No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Cardús

Ganga El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41.—Santander

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Trasparentes y persianas Gran surtido de los mismos, colocados á precios módicos. Inmensa colección de caprichosos objetos de todas clases para regalos. Hules para suelo y mesa. Porcelana, loza y cristalería. Arandelas y brazos de pared para electricidad, velas y petróleo. Vajillas, juegos de café y lavabo. Cepillos de todas clases. Esponjas, perfumería. Artículos de piel, carteras, portamonedas, pitilleras, tarjeteros y sacos de mano. Boquillas de espuma y jabón para puro y pitillos. Gran exposición de Yaguates. Faroles de papel á la valenciana. Filtros de amianto para agua. Estera fina de junco para habitaciones. Precios económicos.

ESTERAS Para abrigar las habitaciones. Se ababan de recibir con preciosos dibujos, imitación de alfombras y de duración interminable. BLANCA, 16 y 18 LA X

CONTRA EL FRIO OCASION Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno. En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convencerlos, pasad por casa del VALENCIANO de la

Calle de Juan de Herrera Lanería y colchonería DE PEDRO OUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Máquinas de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao

Maz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

Cognac puro de vino DE JIMÉNEZ & LAMOTHE DE MÁLAGA Para pedidos, diríjirse: Oficinas de las Compañías de seguros British & Foreign y Phoenix, de Londres. A don C. Saint Martin, Muelle, número 34.

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Profesora Se ofrece á dar lecciones de lectura, escritura, gramática y demás asignaturas correspondientes al ramo de primera y segunda enseñanza, á precios sumamente arreglados. En esta administración informarán.

VIENA CONFITERIA Y REPOSTERIA CORREO, 10 En turronecillos, mazapanes y demás artículos propios de Navidad, compete en clases y precios con las principales casas. 10—CORREO—10

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes: De Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca, 33 Obligaciones amortizadas, números 3.227, 3.351 al 3.360, 4.418, 7.731 al 7.740, 8.161 al 8.170 y 8.954. De Santander á Bilbao, Ramales, 2.ª Obligaciones amortizadas, números 2.901 al 2.910, 3.469, 6.304 y 8.341 al 8.350.

Del Cadagus, 6 Obligaciones amortizadas, números 1.700, 1.701, 1.702, 1.704, 1.705 y 1.706. De Santander á Solares, 1.ª hipoteca, 25 Obligaciones amortizadas, números 841 al 850, 1.736 al 1.740 y 2.111 al 2.120.

De Santander á Solares, 2.ª hipoteca, 10 Obligaciones amortizadas, números 1.241 al 1.250. Los intereses y Obligaciones amortizadas se pagarán desde el 1.º de enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, Santander.

Eilbao 27 de diciembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

HACE TIEMPO nos vienen llamando la atención con el gusajo del Obispo, á la puerta, unas hermosas piernitas de cebón, ternera y carnero.

BOLSAS MADRID Día 28 Día 27 4 por 100 Interior. .... 55 90 55 80 4 por 100 Exterior. .... 60 15 60 00 4 por 100 Amortizable. .... 66 50 66 00 Billetes hipotecarios Cuba 1886. .... 49 75 49 80 1890. .... 42 05 42 00 Cédulas hipotecarias 5 por 100. .... 105 50 105 75 4 por 100. .... 102 75 102 75 Acciones del Banco de España. .... 398 25 398 50

Acciones de la Arrendataría de Tabacos. .... 228 00 228 00 Cambio sobre París 8 div. .... 29 00 30 05 Cambio sobre Londres. .... 32 50 00 00 Obligaciones de Aduanas. .... 89 00 88 75 Obligaciones de Filipinas. .... 66 00 66 00

PARÍS 4 por 100 Exterior español. .... 47 00 45 80 Bolsín de Madrid. .... 55 60 55 35 Bolsín de Barcelona. .... 55 52 55 27 RESTITUTO.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la madrugada Madrid 28—10.30 n. Los yanquis en Cuba Un telegrama recibido de Filadelfia dice que los comisionados norteamericanos en la Habana han dirigido á sus habitantes una alocución excitándoles á que se sometan á lo estipulado entre España y los Estados Unidos, sin perturbar el orden.

Los buques norteamericanos han comenzado ya el desembarque de tropas en la Habana ante el temor de que ocurran desórdenes. Ha llegado á la Habana el general yanqui, Mr. Brook. El día primero de enero se posesionarán de la isla de Cuba los norteamericanos. La enfermedad de Sagasta Aunque le ha desaparecido la fiebre que sufría el Presidente del Consejo, á última hora ha tenido un pequeño recargo. Los médicos suponen que si esta noche continúa igual, mañana ó pasado entrará en una franca convalecencia. Aliviado Está muy aliviado de la indisposición que le aqueja don Emilio Castelar. El tratado en Washington Telegramas recibidos de Washington confirman que el 4 de enero será presentado á la aprobación del Senado el tratado de la paz entre España y los Estados Unidos. Noticia desmentida Telegrafían de Londres que es inexacto que en Ilo-Ilo ocurriera un conflicto entre los españoles y los insurrectos en el momento de abandonar los españoles la ciudad. Madrid 28—10.55 n. Yanquis y cubanos De Londres comunican que se considera como seguro que los cubanos protestarán de la ocupación norteamericana. Se teme que ocurran disturbios el día primero de enero. Los norteamericanos activan el envío de tropas á la Habana. Madrid 29—2 m. Siniestro terrible Dicen de Londres que el vapor Alicante recogió en el canal viejo de la Proveniencia un bote que iba tripulado por tres hombres extenuados, los cuales dijeron que habitaban en una de las islas Benimi, la cual se ha abrasado toda efecto de un horrible huracán. La mayoría de los habitantes, por no perecer abrasados, se arrojaron al mar con la esperanza de que los recogiera algún buque. Esperanzas vanas Telegrafían de París que el periódico Le Figaro consigna el rumor que ha circulado en Londres, de que el Gobierno inglés había pedido á don Carlos la cesión de una de las islas Baleares á cambio de la autorización para negociar un empréstito. La repatriación De la Coruña telegrafían que ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico La Navarre, que conduce 700 soldados y 49 oficiales. Se cree que se le obligará á sufrir cuarentena. Horrible tempestad Una tempestad horrible desencadenada sobre las costas de Inglaterra ha producido, que se sepa hasta ahora, cinco muertos y más de cien heridos. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and funeral notices.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE REGARGO POR IMPUESTO DEL T.M.B.R.E.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COORREOS, FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL A BILBA, and TRANVIA URBANO. Details of train schedules and public transport services.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Advertisement for a stomach medicine, describing its benefits for various ailments like indigestion and constipation.

DENTALINA OLIVERES. Advertisement for dental powder, highlighting its effectiveness for relieving tooth pain.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Habana y Veracruz. Advertisement for French steamship services, including schedules and routes.

La Actividad. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Advertisement for advertising services, including contact information and rates.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO. Advertisement for chronic chest ailments treatment, detailing the doctor's methods and the efficacy of the medicine.

Instituto de vacunación de Santander. Advertisement for vaccination services, providing details on the types of vaccines and where to get them.

Pastillas polibalsámicas Amargós. OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN. Advertisement for Amargós balmic pills, used for respiratory and other ailments.

INJECTION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. Advertisement for Brou's infallible preservative injection, used for various medical purposes.

LA TOS FERINA. SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. Advertisement for Dr. Sanz's cough syrup, claiming to cure whooping cough.

TIPOGRAFÍA DE "EL CANTÁBRICO". Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.